

Dirección General de Escuelas MEMORÁNDUM Nº 494-SE-2023

Dirigido a:

- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo

Producido por:

Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 3 de noviembre 2023

Objeto: Convocatoria a competencia interescolar de debate. Final Provincial. Programa Onda Debate.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar que el próximo jueves 9 de noviembre se llevará a cabo la final provincial de la competencia interescolar de Onda Debate, de 8:30 a 16:00h en la Honorable Legislatura de Mendoza. Atento a ello, se convoca a los equipos de debate escolar que lograron la representación regional de cada nivel, así como docentes participantes en calidad de jueces.

>EQUIPOS DE DEBATE FINALISTAS POR NIVEL Y REGIÓN

Nivel	Región que representa	Escuela
Primario	Norte	Esc. 1-385 Guillermo Cano
	Centro	Esc. 1-003 Justo José de Urquiza
	Este	Esc. 1-248 Antonio Ruiz Falucho
	Valle de Uco	Esc. 1-594 Francisco Soriano
	Sur	Esc. 1-599 Rufino Ortega
Secundario	Norte	Esc. 4-136 Jorge Luis Borges
	Centro	Esc. 4-012 Ing. Ricardo Videla
	Este	Esc. 4-016 Antonio M. Arboit
	Valle de Uco	Esc. 4-214 Dto. Los Árboles
	Sur	Esc. 4-116 Juan Pablo II





Dirección General de Escuelas MEMORÁNDUM Nº 494-SE-2023

> DOCENTES CONVOCADOS/AS COMO JUECES DE DEBATE:

Nombre del/la docente	DNI	Escuela
Ciaramitaro Nadia	34625305	1-614 Juan Giol
Liberatto Bustos Sheila	35841337	4-033 Laureana Ferrari de Olazabal
Barrionuevo Paula Florencia	29327400	1-016 Petrona Guiñazú de Burgoa
Yonzo Claudia	35661915	1-016 Petrona Guiñazú de Burgoa
Agüero Lourdes	31432061	1-018 Juan Gregorio Las Heras
Guaquinchay Liliana	35876247	4-199 María Luisa Degni
Lencione Celeste	28668865	1-738 Ana María Castillo; 1-427 Tomas Prisco
Escobedo Carla	38909346	4-114 Manuel Belgrano

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA